

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**Nº61-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

**Convocada el Martes diecinueve de setiembre del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.**

**Presidente:** José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Vicepresidente:** Juan José Núñez Chaverri.

**Regidores Propietarios:** Hannia Molina Cheves, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Regidores Suplentes:** Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, Heidy Ordóñez Jiménez y María Esther Carranza Gutiérrez.

**Síndicos Propietarios:** Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

**Síndico Suplente:** Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

**Asistencia de Alcaldía:** Señora Eva Vásquez Vásquez.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Giselle Chavarría Cruz..... JUSTIFICA AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

**Asistentes por Invitación:**

No hay.

**Visitantes:**

Karla Borbón, Vecina de Bagaces.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Comprobación del quórum y apertura de la sesión**

**ARTÍCULO II**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**Lectura y aprobación del orden del día**

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación de las actas N°59-2023 y N°60-2023**

**ARTÍCULO IV.**

**AUDIENCIA:**

**No hay**

**ARTÍCULO V.**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI.**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones.**

**No hay**

**ARTÍCULO VIII**

**Asuntos Varios y Mociones.**

**ARTÍCULO IX.**

**Informes y Consultas a la Alcaldía.**

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Señor Presidente:** Estamos para dar inicio a la sesión ordinaria número sesenta y uno, correspondiente hoy martes diecinueve de septiembre, y en la verificación del quorum decimos que están presentes las regidores propietarios Hannia Molina, Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez, y en ausencia justificada de la compañera Giselle Chavarría, estaríamos colocando en propiedad al regidor Austin Sibaja, de esta manera por el quorum completo estaríamos dando por iniciada esta sesión ordinaria número sesenta y uno.

**ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Señor Presidente:** El tema dos; sería la lectura y aprobación del orden de la sesión; punto tres, lectura y aprobación de las actas cincuenta y nueve y sesenta la cincuenta y nueve

1

2 ----- que correspondió al martes doce de setiembre y la sesenta que correspondió a ayer  
3 lunes dieciocho de septiembre, específicamente con la aprobación del presupuesto  
4 ordinario dos mil veinticuatro; punto cuatro, audiencias para hoy no tenemos; punto  
5 cinco, lectura de correspondencia; punto seis asuntos de trámite urgente a juicio de la  
6 presidencia, hoy no tenemos; punto siete, informe de comisiones; punto ocho, asuntos  
7 varios y mociones; y punto nueve informes y consultas a la alcaldía. Les parece  
8 compañeros que esta sesión se desarrolle con este orden. Votan los regidores, Hannia  
9 Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José  
10 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°01-61-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
11 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

12 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°59-2023 y N°60-**  
13 **2023.**

14 **Inciso 1. Acta N°59-2023 Sesión Ordinaria, del martes 12 de Setiembre del 2023.**

15 **Señor Presidente:** Abrimos debate para la lectura y aprobación del acta cincuenta y  
16 nueve, que no la vamos a leer.

17 Ya está en los correos de cada uno de nosotros. Yo por lo menos no tengo ninguna  
18 objeción, no sé si algún compañero tiene alguna observación para esa acta. Si no hay  
19 objeciones, la dispensamos y la aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra.

20 La dispensamos y la aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra.

21 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan  
22 José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°02-61-2023). ACUERDO**  
23 **UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

24 **Inciso 1. Acta N°60-2023 Sesión Extraordinaria, del lunes 18 de Setiembre del 2023.**

25 **Señor Presidente:** Abrimos debate para la discusión del acta sesenta, que correspondió  
26 el día de ayer. ¿No tenemos observaciones?, yo tampoco, decimos que la dispensamos y  
27 la aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia  
28 Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José  
29 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°03-61-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
30 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

3 Decimos que audiencia para hoy no tenemos

4 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

5 **Señor Presidente:** Entraríamos de lleno a lo que es la lectura de la correspondencia.

6 Adelante, Juan José.

7 **Regidor Juan José Núñez:** OK compañeros, buenas noches, vamos a dar por recibido y  
8 conocido, si es a criterio del Señor Presidente, y los compañeros, los siguientes  
9 consecutivos:

10 **INCISO 01. Consecutivos para dar por recibidos:**

11 **SEC-CON-2023#3591**, Oficio AL-CPEAMB-1909-2023.

12 *Señores (as)*

13 *Concejo Municipal*

14 *Presente*

15 *ASUNTO: Consulta Exp. 23.068*

16 *Estimados señores:*

17 *La Comisión Permanente Especial de Ambiente, en virtud del informe de consulta*  
18 *obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio*  
19 *sobre el proyecto de “CÓDIGO DE MINERÍA Y GEOLOGÍA”, Expediente N.º 23.068,*  
20 *el cual se adjunta.*

21 **SEC-CON-2023#3594**, Oficio AL-CPEAMB-1978-2023. *La Comisión Permanente*  
22 *Especial de Ambiente, en virtud de la moción aprobada, en la sesión N. 06, ha dispuesto*  
23 *consultarles su criterio sobre el proyecto de ley, “LEY PARA REGULAR EL USO DE*  
24 *ARTÍCULOS DE PIROTECNIA”, Expediente N.º 23.572, el cual se adjunta*

25 **SEC-CON-2023#3596**, SEC-CON-2023 # 3596 Oficio 11 de septiembre de 2023

26 AL-CPEMUN-0639-2023. Señores (as) Concejo Municipal Presente

27 ASUNTO: Consulta Obligatoria Exp. 23.777

28 Estimado (as) señores (as): La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales,  
29 en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Estudios, Referencias  
30 y Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

----Expediente N.º23.777 “REFORMA AL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 19989 Y SUS REFORMAS”, el cual se adjunta.

**SEC-CON-2023#3598**, SEC-CON-2023 # 3598 Oficio AL-CPOECO-0423-2023

Señores: Concejo Municipal. ASUNTO: Consulta Exp. 23.751. Estimados señores:  
La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.751 “REFORMA DEL ARTÍCULO 106 DE LA LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, N.º 6683”, el cual se adjunta.

**SEC-CON-2023#3603**, Oficio 12 de setiembre de 2023. Oficio AL-CPE-CTE-0133-2023

*La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23772 “LEY PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE ESCUELAS Y COLEGIOS PÚBLICOS”*

**SEC-CON-2023#3604**, Oficio AL-CPEAMB-2080-2023, La Comisión Permanente

*Especial de Ambiente, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE, LEY N.º 7554, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1995, PARA INCORPORAR EL TEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, Expediente N.º 23.743, el cual se adjunta.*

**SEC-CON-2023#3605**, Oficio AL-CPESEG-083-2023. La Comisión Permanente

*Especial de Seguridad y Narcotráfico, en virtud del Oficio AL- DEST-CO-286-2023 sobre las consultas obligatorias remitido por el Departamento de Servicios Técnicos a esta Comisión, se solicita el criterio de la municipalidad, del texto del proyecto de Ley Expediente N.º 23.755” LEY PARA INCORPORAR MAYORES MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS TIPO BICIMOTOS, MOTOCICLETAS, UTV ”, el cual se adjunta.*

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**SEC-CON-2023#3606**, SEC-CON-2023 # 3606 Oficio AL-CPEMUN-0642-2023. La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 04, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º23.683 “LEY PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE: REFORMA AL ARTÍCULO 179 DEL CÓDIGO MUNICIPAL”, el cual se adjunta.

**SEC-CON-2023#3607**, SEC-CON-2023 # 3607 Oficio AL-CPESEG-169-2023. La Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, mediante moción aprobada el 24 de agosto del 2023 en la sesión N°2, se solicita el criterio de la municipalidad, del texto del proyecto de Ley Expediente N.º 23.642” LEY DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PERSONAS MENORES DE EDAD Y PERSONAS JÓVENES”, el cual se adjunta.

**SEC-CON-2023#3612**, Oficio AL-CEPMUN-0942-2023. La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 05, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto dictaminado del Expediente N.º 22.856 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES MUNICIPALES”, el cual se adjunta.

**SEC-CON-2023#3609**, SEC-CON-2023 # 3609 Oficio AL-CPEMUN-0829-2023 La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 04, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º23.793 “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN”, el cual se adjunta.

**Señor Presidente:** Ok, estamos de acuerdo compañeros, en dar por recibidos estos consecutivos que menciono el compañero Juan José Núñez.

Hacer la aclaración, estos consecutivos se dan por recibidos y se dispensan de comisión porque no requiere ningún acuerdo previo, ni nada, además si alguien quisiera ahondar en lo que dice cada uno de estos consecutivos, pues están en los correos de cada uno de nosotros, igual están en forma física en la Secretaría, por si alguien quiere consultarlo.

Los dispensamos y los recibimos con esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra.

1

2 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan  
3 José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°04-61-2023**). **ACUERDO**  
4 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 **INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3592**

6 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3592, de la Cruz  
7 Roja. Mediante Oficio CRC-CA-BAGACES-087-2023

8 Señores: Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces

9 Estimados Señores: Reciba un cordial saludo de parte de la Administración del Comité  
10 Auxiliar en Bagaces. Por medio de la presente, y basados en nuestros principios  
11 fundamentales y los lineamientos de transparencia institucional; solicitamos un espacio  
12 dentro de sus agendas para la rendición de cuentas 2023 del Sector Bagaces.

13 El Sector Bagaces está constituido por los Comités Auxiliares de Bagaces y Guayabo de  
14 Bagaces, y es para nosotros de suma importancia la participación comunitaria en este tipo  
15 de actividades

16 **Señor Presidente:** Sería darlo por recibido y remitirlo a la Secretaría del Concejo para  
17 que de acuerdo con la disponibilidad de fechas se le asigne un día al Comité Auxiliar de  
18 la Cruz Roja en Bagaces y nos estaríamos viendo en esta sesión, que Marianela nos  
19 indique. Lo recibamos con esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan  
20 los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José  
21 Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°05-61-2023**). **ACUERDO**  
22 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3593**

24 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3593, La  
25 Federación de Municipalidades de Guanacaste (FEMUGUA). Oficio FMG.228-2023,  
26 según reprogramación de nueva fecha, les invita muy cordialmente, para el viernes veinte  
27 de octubre del presente año, a las nueve de la mañana, a la gira por el cordón fronterizo  
28 norte en Upala y La Cruz, tal como se les había indicado en el oficio FMG.214-2023 y  
29 descrito en el ACUERDO 4-extraord.01-2023, del Consejo Directivo de FEMUGUA Se  
30 les agradece mucho a los y las que confirmaron la recepción de la invitación anterior,

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

-----y con mucho respecto se les solicita de nuevo, que por favor confirmen tanto la recepción de esta nueva invitación, como su asistencia a esta gira, al correo electrónico guiselle.segura@gmail.com, o a los números de teléfono 8911-9952, 2669-0651, o 2669-3917.

**Señor Presidente:** Aquí el tema es solicitarle a Marianela que le conteste a la FEMUGUA, que se recibió la invitación, que nos están pidiendo esa confirmación. Esta es una invitación que nos hace la Federación de Municipalidades de Guanacaste para el 20 de octubre, una gira al cordón fronterizo de Upala y La Cruz.

¿Si alguien tiene algún aporte que hacer ahí en ese tema?

Ahí queda la invitación en ese consecutivo SEC-CON-2023#3593.

Le contestamos primero a la Federación que se recibió la invitación y segundo queda abierta la invitación para el que desee participar, el 20 de octubre.

Lo recibimos y lo dispensamos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra.

Lo dispensamos y lo aprobamos con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°06-61-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3595**

**Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3595, de la Servicio Nacional de Salud Animal. Correo. Reciban un cordial saludo por parte del Servicio Nacional de Salud Animal, la presente es para extenderles una invitación para formar parte de los Gobiernos locales que cuentan con un convenio de Bienestar Animal con nuestra institución.

La normativa Nacional tanto en materia de Bienestar Animal como de Salud Pública nos permite realizar alianzas entre las instituciones, para generar proyectos que generen cambios positivos para las comunidades.

Sin duda cuando hablamos del término Una sola Salud o un Solo Bienestar se encuentran incluida la relaciones de los seres humanos, con su ambiente y con los animales.

1

2 La cantidad de animales en las calles y en comunidades sin supervisión o sin dueño, las  
3 mordeduras, la transmisión de zoonosis (enfermedades de animales a personas), la  
4 acumulación de animales, son temas que se incluyen dentro de este trabajo.

5 El convenio consiste en tres pilares que consideramos permiten dar primeros pasos en la  
6 materia de Control de Poblaciones Humanitaria:

7 1. Designar una oficina, funcionario o comisión dentro de la Municipalidad para  
8 liderar el tema y recibir las capacitaciones.

9 2. El segundo punto se refiere al tema de la capacitación, tanto en participar de las  
10 actividades que se realicen, como en generarlas desde el Gobierno Local para las  
11 comunidades y generar puntos de encuentro entre las instituciones cantonales en esta  
12 materia.

13 3. El tercer punto está relacionado con el acceso de las comunidades a la medicina  
14 veterinaria (castraciones, desparasitaciones y vacunación)

15 Si requieren de mayor información, por favor contactarse al correo:  
16 daniela.brenes.v@senasa.go.cr. O iliana.cespedes.g@senasa.go.cr

17 **Señor Presidente:** Aquí hay una petitoria puntual, que creo que le corresponde a la  
18 Administración definir, que se asigne un funcionario y un local para atender estos temas,  
19 por parte de la municipalidad, y se analice la posibilidad de aceptar la firma de este  
20 convenio, entonces en realidad es un tema que le compete directamente a la  
21 administración, lo que sí me parece que viene dirigido a

22 En este caso compañeros, si les parece de acuerdo con lo que se establece en el  
23 consecutivo SEC-CON-2023#3595, donde SENASA está solicitando la apertura  
24 prácticamente de una oficina y de un funcionario, para la atención de los animales.

25 Se lo remitimos a la administración para que hagan el análisis y que nos copien la  
26 respuesta que se pueda dar de este tema.

27 Lo dispensamos y lo recibimos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra.

28 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan  
29 José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°07-61-2023). ACUERDO**

30 **UNÁNIME DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3597**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3597, de la  
4 Contraloría General de la República. Oficio DFOE-LOC-1552, Contraloría General de la  
5 República. Señora Eva Vásquez Vásquez. Alcaldesa. Estimada señora: Asunto: Remisión  
6 del informe con los resultados del índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM)  
7 2023.

8 **Señor Presidente:** Bueno yo creo que ya lo habíamos recibido y lo habíamos remitido  
9 por otros medios. Entonces sería dar por conocido y está también en los correos de cada  
10 uno de nosotros, por si queremos informarnos más sobre este tema.

11 Entonces lo damos por recibido compañeros y dispensado. Con cinco votos a favor y cero  
12 en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas  
13 Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°08-61-2023**).

14 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3599**

16 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3598, del  
17 Contraloría General de la República, Oficio DFOE-LOC-1637. Asunto: Aprobación del  
18 presupuesto extraordinario 2-2023 de la Municipalidad de Bagaces.

19 **Señor Presidente:** Ok, en palabras de la Señora Alcaldesa la aprobación por parte de la  
20 Contraloría de este ejercicio de Presupuesto Extraordinario N°02-2023, fue aprobado en  
21 los términos en que se presentó, entonces lo damos por recibido. Lo dispensamos de  
22 Comisión, igual quedan los correos de cada uno de nosotros para cualquier consulta. Con  
23 cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin  
24 Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez.  
25 (**ACUERDO N°09-61-2023**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**

26 **APROBADO.**

27 **INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3608**

28 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3608, Oficio  
29 MB-ALC-OFI-0623-2023. Responde a la señora KARLA BORBON MENESES.  
30 COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA, respecto a nota enviada

1

2 ----sobre solicitud del “plan de manejo forestal” para la tala de árboles de teca y de  
3 eucalipto en el terreno municipal ubicado en Llanos de Cortes.

4 **Lee oficio:**

5 *Señora: KARLA BORBON MENESES.*

6 *COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA.*

7 *Estimada señora: Reciba un cordial saludo. En respuesta a su solicitud con respecto al*  
8 *“plan de manejo forestal” para la tala de árboles de teca y de eucalipto en el terreno*  
9 *municipal ubicado en Llanos de Cortes, le manifiesto que todas las gestiones fueron*  
10 *debidamente diligenciadas y con su correspondiente aprobación de parte del MINAET,*  
11 *ente encargado de velar por que se cumplan las leyes forestales y conexas a estas. Para*  
12 *lo efectuado por esta institución, la mencionada entidad no tiene como requisito de*  
13 *admisibilidad presentar un Plan de Manejo Forestal, según los artículo 26,27,28 de la*  
14 *Ley Forestal 7575. Según lo descrito anteriormente, cuando su persona solicitó*  
15 *información se procedió a enviarle diversos documentos, y previo a las gestiones de la*  
16 *tala se realizaron estudios preliminares. Usted solicita el plan de manejo forestal, y como*  
17 *supra se le informó ese no es un requisito de parte del MINAET, al menos en el caso que*  
18 *nos ocupa. Le recuerdo que se está cumpliendo con la Ley, se cuenta con una Regente*  
19 *Forestal autorizado y de ello ya se le había informado. En cuanto al no nombramiento*  
20 *del funcionario Pablo Saborío, sobre este tema, siendo un asunto administrativo, ya está*  
21 *resuelto. El convenio entre la Municipalidad de Bagaces y el señor Carlos Pastrana, en*  
22 *la tercera clausula CUANTÍA Y SEGUIMIENTO, a los funcionarios Pablo Saborío y*  
23 *Carolina Gómez se les solicitará los respectivos informes de seguimiento con respecto al*  
24 *mencionado convenio. En la Segunda cláusula del convenio: COMPROMISO DE*  
25 *APORTE DE LAS PARTES, se define el número de árboles que aportará la*  
26 *municipalidad, entre eucalipto y teca y con respecto a la diferencia con la cantidad de*  
27 *árboles que se anotan en el expediente AT-AT02-00-PF- 00009-2023 de la oficina*  
28 *Subregional Cañas-ACA, de las mismas especies, se adjunta aclaración emitida por el*  
29 *Ingeniero Edwin Araya Leandro, regente de las plantaciones forestales del Proyecto*  
30 *Cataratas Llanos del Cortés.*

1

2 *Por último; el plazo otorgado en acuerdo municipal (de parte del Concejo) no tomaba*  
3 *en cuenta las posibles impugnaciones, sin embargo, el permiso emitido por el MINAET*  
4 *posee un plazo bien definido y no tenga duda de que todo se realizará dentro de ese plazo*  
5 *y apegado a derecho como corresponde, es cierto que dentro del convenio no se indica*  
6 *que la contraparte es quien reforestará con especies nativas, eso le corresponde a la*  
7 *institución, se solicitará al Gestor Ambiental Municipal elaborar el Plan de*  
8 *Reforestación con especies nativas y además vamos a solicitar el criterio y colaboración*  
9 *de profesionales e instituciones en este campo. Para concluir, le manifiesto que la tala*  
10 *de los árboles de teca y de eucalipto no es un daño al medio ambiente, para nadie es un*  
11 *secreto que en el terreno municipal se han dado incendios forestales y siendo la teca y*  
12 *sobre todo el eucalipto (por sus resinas) un combustible idóneo para que el fuego se*  
13 *propague y además son especies exóticas, y en su lugar y a su debido tiempo serán*  
14 *reemplazados por especies propias de la región. Se adjuntan los siguientes documentos:*

15 *- Croquis general de Proyecto Ecoturístico Llanos del Cortés*

16 *- Informe de visita realizada el 16-08-2023 por el Ingeniero Edwin Araya Leandro,*  
17 *regente de las plantaciones forestales del Proyecto Cataratas Llanos del Cortés*

18 *- Oficio Alcaldía MB-ALC-OFI-0612-2023.*

19 *- Aclaración del Certificado de Origen emitido por el Ingeniero Edwin Araya Leandro,*  
20 *regente de las plantaciones forestales del Proyecto Cataratas Llanos del Cortés.*

21 *Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipalidad de Bagaces*

22 *C.C: Concejo Municipal de Bagaces, Jeanine Atencio Mora, Directora de Gestión*  
23 *Urbano y Rural, Carolina Gómez Ulate, Proyecto Ecoturístico Llanos del Cortés Pablo*  
24 *Saborío Martínez, Gestor Ambiental. Archivo.*

25 **Señor Presidente:** Ok compañeros, para nosotros es de conocimiento y para darle  
26 seguimiento a este tema. Lo damos por recibido, dispensado de comisión. Con cinco votos  
27 a favor y cero en contra. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia  
28 Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José  
29 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-61-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3610**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023 # 3610 Nota de  
4 la señora Karla Borbón. Por medio de la presente solicito formal audiencia al Concejo  
5 Municipal para ver asuntos varios de Proyecto Catarata y otros. Quedo atenta a su  
6 comunicado. Se adjunta Nota con solicitud de información.

7 **Señor Presidente:** Ok, aquí lo que hacemos es que se lo recibimos y se lo remitimos a la  
8 Secretaría del concejo para que en la disponibilidad de fecha que tenga para las  
9 audiencias, pues le asigne un espacio a la señora Carla Borbón y podamos escuchar su  
10 posición sobre estos temas y quedamos a la orden por cualquier situación ahí. Entonces  
11 lo recibimos y lo remitimos a la Secretaría para la asignación de la fecha. Con cinco votos  
12 a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja,  
13 Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO**  
14 **N°11-61-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**  
16 **PRESIDENCIA.**

17 No hay

18 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

19 No hay

20 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS:**

21 **1. Asunto Varios: Regidor Juan José Núñez. Tema: Rotulo de la Zacatera**

22 **Regidor Juan José Núñez:** Buenas noches, compañeros, lo mío es nada más para  
23 preguntarle a la alcaldía, qué ha pasado con el rótulo de Bagaces, que está cuando viene  
24 de Cañas para Bagaces ¿dónde está?, Si todavía está en el sitio, es el rótulo turístico en la  
25 Zacatera, no sé si todavía está ahí, sería bueno que revisáramos porque no se visualiza,  
26 pasé y no lo vi.

27 **Señor Presidente:** Entonces sería de acuerdo con lo que está solicitando el compañero  
28 Juan José, solicitar a la Administración que verifique, si el rótulo de información de  
29 bienvenido a Bagaces que originalmente estaba ubicado en el sector de Santa Fe,  
30 conocido como la Zacatera, todavía está ahí, que se revise esa parte.

1

2 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,  
3 Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez.  
4 **(ACUERDO N°12-61-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
5 **APROBADO.**

6 **2. Asunto Varios: Regidor Juan José Núñez. Tema: Reunión con el ARESEP.**

7 **Regidor Juan Jose Núñez:** Como un tema informativo para los compañeros, hoy  
8 tuvimos una reunión con gente de la ARESEP, para ver el tema de facturación de los  
9 recibos del agua, estuvo presente el señor Vicealcalde, funcionarios y alrededor de tres  
10 regidores. Se llevó a la mesa el tema de las tarifas y a mí me gustaría ser insistente  
11 nuevamente, solicitarle a la oficina cantonal del AyA que se haga presente para que nos  
12 dé un informe más amplio acerca de este tema, e invitar toda la población del cantón de  
13 Bagaces a realizar la denuncia de manera escrita, eso fue una de las recomendaciones que  
14 el ARESEP nos dice, que todo por escrito, pues papelito habla, entonces insistir en eso,  
15 si tienen algún inconveniente en este tema, pues hacerlo de manera escrita.

16 **Señor Presidente:** Bueno recordemos que para este tema se había asignado ya una fecha  
17 para una audiencia, y que ellos la cancelaron, entonces ya está reprogramada, y en las  
18 sesiones, cuando ya estemos acercándonos a la fecha, hacerle algunas recomendaciones  
19 a la población, para que estén en ese día de la audiencia, con la gente de Bagaces, pues  
20 nosotros poder recuperar todas las inquietudes que se tienen y poderlos exponer.

21 **Regidor Austin Sibaja:** José en ese aspecto, la compañera Sandra de servicios públicos  
22 desde su puesto, preocupada ante esta situación, igual que la señora alcaldesa, ellas  
23 hicieron el enlace con el ARESEP, porque hay muchos casos, por ejemplo una adulta  
24 mayor que le cortaron el servicio del agua, porque debe quinientos mil colones le hicieron  
25 un arreglo de pago por doscientos mil, y entonces a raíz de eso es que se hizo esta gestión  
26 que preocupa, y como bien lo menciona Sandra, no son veinte casos, son más de esos  
27 casos, ya es algo que preocupa. Algo que hablaron los compañeros del ARESEP,  
28 dejándolo como última opción, es de ellos venir y hacer una sesión de explicar cómo  
29 realizar una queja, que eso es algo que este ellos dieron la oportunidad, entonces ellos  
30 dijeron que había la posibilidad de hacerlo este virtual, donde nosotros como Concejo y

1

2 -----a través de las asociaciones de desarrollo y demás, difundiéramos la información, y  
3 ellos explican perfectamente cómo se debe tramitar una queja por servicios públicos, pero  
4 que si, yo ahí lo mencioné, que si era bien de ellos más bien hacer una sesión  
5 extraordinaria abierta en el quiosco de aquí del parque, para de esa manera fuera mucho  
6 más amplia la explicación y le invitara a las personas, pero ellos por raíz de recursos de  
7 presupuesto, dijeron que veían la opción de la virtualidad como primera opción.

8 **Señor Presidente:** Entonces aquí el tema es, que de momento no nos interesa aprender a  
9 hacer una queja, nos interesa que de verdad ya ellos tienen los suficientes elementos para  
10 plantear soluciones a una problemática preocupante, y más que preocupante  
11 decepcionante, que a una señora adulta mayor le llegue un recibo de quinientos mil  
12 colones, a todas luces mal hecho mal cobrado, y si hay una fuga mal por parte del área  
13 técnica del AyA, y que con gran sentido de no sé, ni casi de burla para la pobre señora, le  
14 ofrezcan un arreglo de pago dejándoselo en doscientos mil. Entonces yo pienso que lo  
15 que están es locos para mí, usando el término de Marjorie, pero este aquí no nos interesa  
16 aprender a hacer quejas, yo creo que, si es algo que estamos sobrados los ticos, es de  
17 cómo como realizar una queja. Aquí el problema es que lo que necesitamos es una  
18 solución, y sobre tal nos vamos a plantear como Gobierno Local, que para eso estamos  
19 aquí, yo les pido a los Consejos de Distrito de Bagaces, a los compañeros de Bagaces,  
20 que reúnan todos los casos que sean posibles, que los escriban, que los anoten ese de la  
21 señora de los quinientos mil, ojalá con el nombre y todo el asunto, y ahorita los que nos  
22 están escuchando, y nos están viendo, que contacten a Sandra Pichardo de la  
23 municipalidad, y le den el número de cédula, el nombre, y la situación que están pasando,  
24 y nosotros ir armando un expediente, para cuando hagamos esa audiencia con ellos,  
25 aunque sea virtual pero transmitida a todo el cantón, y si tenemos que elevarlo a la  
26 Contraloría de Servicios del AyA, o a la Defensoría de los Habitantes o a quien  
27 corresponda, pues lo vamos a hacer, porque o sea aquí no es el tema de que nos den  
28 chance porque el sistema está malo o algo está pasando, aquí el tema es que están  
29 haciéndose cobros salidos totalmente de la normalidad y que no podemos hacer arreglos  
30 de pago, sabiendo que son cobros anormales totalmente, porque si aceptamos un arreglo

1

2 ----de pagos, estamos normalizando esa situación, automáticamente, y eso es lo que no  
3 podemos permitir.

4 **Regidor Austin Sibaja:** José, parte de eso fue lo que se mencionó, porque no es como  
5 el ICE, el ICE a usted le viene un recibo alterado, y el ICE lo que hace revisar su historial  
6 de pagos, y a partir de ahí le hace los ajustes, yo no sé por qué el AyA la única solución  
7 que le dice a la gente es, tiene que pagar y arreglo de pago, también lo que pasa es que si  
8 usted le hicieron un arreglo de pago, tienes que esperar que pasen dieciocho meses para  
9 hacerte otro arreglo de pago, o sea, si le vienen cinco recibos de quinientos mil, tenés que  
10 pagarlo, entonces a dónde está el servicio a la parte, entonces esa duda es lo que se genera,  
11 entonces es ahí donde tiene que entrar el ARESEP, para ver qué es lo que está sucediendo.

12 **Regidora Estefanía Jiménez:** Otro punto muy importante, aunado a lo que menciona  
13 Austin, es la capacitación y la formación de trato al cliente que tiene el personal del AyA,  
14 yo he tenido la experiencia de llamar tanto a la oficina de Bagaces, que nunca contestan  
15 dicho sea de paso, a la central en San José, a la regional en Liberia, y a un montón y el  
16 trato que me han dado ha sido nefasto, por no decir irrespetuoso y todo lo demás, y esto  
17 lo digo a título personal, entonces también es bastante importante creo yo, que tal vez una  
18 encuesta a nivel de clima organizacional, de clientela y todo lo demás, porque tras de que  
19 uno está estresado, preocupado, ¿Verdad?, por todo lo que está aconteciendo, un recibo  
20 de cuatrocientos cincuenta mil colones, que pues es el salario de un montón de nosotros,  
21 del mes, ni siquiera de la quincena, entonces uno llama buscando tratar de encontrar una  
22 solución, y que le conteste alguien al otro lado del teléfono que está tranquilo, que no está  
23 atravesando esa situación y que le diga, llame más tarde o venga y hace una de pago tal  
24 como lo expone Austin, donde son doscientos mil, pero recibís ochenta mil, ¡puchica, no  
25 se vale tampoco!

26 **Señor Presidente:** Que nos quede claro el tema que dijimos, hacer arreglos de pago sobre  
27 una situación anormal no procede, porque es normalizar la situación, automáticamente yo  
28 estoy normalizando esa situación, y estoy haciendo un arreglo sobre una situación X,  
29 entonces yo el consejo que le doy a la gente es, tengan cuidado con los arreglos de pago,  
30 porque estarían aceptando y normalizando una situación.

1

2 **Síndico Bernal Maroto:** Bueno el AyA tendrá sus leyes, pero en asadas tienen una ley,  
3 que ellos mismos el AyA les ponen y es que en un año pueden hacer dos veces igual que  
4 en el ICE, que les revisan el promedio y les cobran lo que vienen pagando meses  
5 anteriores. O sea, si vienen pagando diez mil colones, se les hace el promedio, y pagan  
6 diez mil colones, y pueden hacer eso dos veces al año, cualquier usuario en las Asadas,  
7 entonces yo no sé si en AyA algún reglamento dirá eso.

8 **Señor Presidente:** Cada vez que hacemos un arreglo de pago normalizamos la situación,  
9 estamos aceptando y normalizando esa anomalía, pero vea lo que está diciendo Bernal,  
10 como desde las Asadas y del ICE, sí correspondería eso, si a mí el próximo recibo de  
11 Hannia llega por setenta mil colones, en ese recibo, no esperar otro, va y pide el arreglo  
12 de pago, si el AyA le dijera, está bien vamos a hacerle el estudio de los seis meses, y en  
13 base a eso le sacamos un promedio, y ese va a ser el monto de este mes, si para atrás tuvo  
14 un promedio de siete mil colones, ese mes le va a costar siete mil colones, y se paró la  
15 situación, pero si le dicen espérese para el siguiente, espere pal siguiente, y después le  
16 van a hacer el análisis, entonces ya no tendría sentido, porque el aumento el promedio iría  
17 aumentando, mes a mes, entonces bueno todo este tipo de situaciones son las que nosotros  
18 tenemos que tener presente en la próxima sesión que le pediríamos a Nela, que por favor,  
19 ¿si les parece compañeros? o ¿ya estaba el acuerdo?, ok entonces que le demos  
20 seguimiento a este tema, seguimos.

21 **3. Asunto Varios: Regidor Maikel Vargas. Tema: Intercesión en el centro de la**  
22 **Fortuna.**

23 **Regidor Maikel Vargas:** Gracias José. No lo mío es rapidito, es nada más ver si la  
24 Unidad Técnica ya vio el tema de la intersección en el Centro de La Fortuna, que  
25 habíamos hablado de una posible señalización. Ah bueno perfecto entonces, tal vez ahora  
26 doña Eva se refiere a eso.

27 **4. Asunto Varios: Regidor Maikel Vargas. Tema: Repatriar implementos**  
28 **arqueológicos de Bagaces.**

29 **Regidor Maikel Vargas:** Yo recuerdo que hace, no sé un año, quizás más, en algún  
30 momento determinado se mencionó acá, digamos el término no es correcto, repatriar ----

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

-----algunos insumos, digamos culturales que están colocados en la Antigua Reforma, ahí en el Museo en Liberia, y no sé si eso José en algún momento el compañero de Cultura Nicolás, le dio seguimiento a eso, o alguien más. Lo traje porque lo vi en una imagen ahí en una gira que andaba en el Museo, no estoy cien por ciento seguro, pero me parece que alguien había traído el tema acá, y se había dicho.

**Señor Presidente:** Okay lo que está diciendo Maikel es que en algún momento aquí se discutió el tema, de algunas piezas de museo que están colocadas en su momento en el Museo de Guanacaste, que pertenecieron al cantón de Bagaces, en su momento específicamente en la Finca Siete Cueros, aquí por el lado de Montano, entonces que esas piezas en su momento, principalmente creo que son los muñecos que están ahí, Luis ustedes vieron ese tema hace muchos años, y que había una iniciativa en el cantón para rescatar esas piezas, pero nunca se ha realizado ningún trámite en ese sentido.

Entonces si le parece compañeros, de una vez tomemos el acuerdo para: Solicitarle a la Administración, que a través del del Gestor Cultural se inicié un proceso de investigación, a ver cuál sería la tramitología que hay que seguir para tratar de recuperar esas piezas, si corresponde, si no corresponde, y ojalá que dijeran que sí es posible y cuáles son los trámites que hay que seguir.

Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez.

**(ACUERDO N°13-61-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Señora Alcaldesa:** Buenas noches compañeros, en cuanto a al acuerdo que se había hecho por parte del Concejo, me informan en la Unidad Técnica, que ya se envió un oficio al ingeniero José Miguel Calvo Espinoza Jefe Regional de Ingeniería de Tránsito del MOPT, para la solicitud de inspección en la comunidad de La Fortuna de Bagaces, entonces aquí está el oficio que es el número MB- UTGV- OFI-278-2023, donde cómo eso es ruta nacional y ruta cantonal, estamos esperando que nos contesten, para hacer la respectiva inspección, ya ellos lo mandaron ahora el diecinueve, hoy lo mandaron.

1

2 **5. Asunto Varios: Javier Chaverri. Tema: Jabirú**

3 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias señor presidente. Primero que todo este agradecer a la  
4 Administración, ya volvió el Jabirú, pregúntele a doña Eva, ¿cómo llegó?, si, ya se mejoró  
5 la se mejoró la escultura, entonces gracias administración, gracias doña Eva.

6 **6. Asunto Varios: Síndico Javier Chaverri. Tema: Proceso de las casas**

7 **Síndico Javier Chaverri:** Debo informarle al Concejo Municipal cómo está el proceso  
8 de las casas, que yo mencioné en la sesión pasada, efectivamente nos reunimos con doña  
9 Mariela López de Gestión Social de la Municipalidad de Bagaces, nos reunimos el  
10 miércoles, fuimos mis compañeros, doña Marquesa Cárcamo, don Alexis Miranda, doña  
11 Jean Carlos Lamas y mi persona, en el cual este doña Mariela nos expone dos formas de  
12 como tratar el asunto. Obviamente lo único lo que ocupábamos nosotros eran los nombres  
13 de las personas para saber quiénes eran los que no habían precalificado en la  
14 recomendación que dio el consejo de distrito. Ella nos indica pues que una de las formas  
15 y es la que el Consejo de Distrito aprobó es que, ella va a llamar a los trece que no  
16 precalificaron para ella explicarles el por qué, no porque ya esos temas del por qué no, es  
17 algo muy personal, algo de consulta muy privada entre ellos, si entonces ella le explicar  
18 el por qué no, entendiéndose que la persona tiene diez días hábiles para subsanar o poder  
19 defenderse, y ver si puede, si sabemos que hay tres casos que definitivamente no, porque  
20 ya aparecen en otros proyectos de vivienda, el sentido común me indica ya esos no,  
21 entonces les iba a leer la nota, si hago un paréntesis, porque por factor tiempo no llegué  
22 a hoy a dejarle la carta a doña Mariela, pero trae con copia al Concejo, entonces dice:

23 *Bagaces dieciocho de septiembre oficio MB-Gs-ofi-057-2023, señora Mariela López*  
24 *Peña Coordinadora de la Gestión Social de la Municipalidad de Bagaces, reciba un*  
25 *cordial saludo de mí parte, al mismo tiempo me permito transcribir:*

26 *En reunión hecha en Bagaces a las 10: 00 am, con la presencia de los Concejales del*  
27 *Distrito Primero de Bagaces, Javier Chaverri (Síndico), Marquesa Cárcamo (Concejal),*  
28 *Alexis Miranda Benítez (concejal) y Jean Carlos Lamas Ruiz (concejal).*

29 *El Consejo de Distrito primero de Bagaces, toma la decisión unánime, sea usted Mariela*  
30 *Peña, Coordinadora de Gestión Social de la Municipalidad de Bagaces, la que les-----*

1

2 ---- informe el por qué no calificaron y que les expliqué el debido proceso de subsanación  
3 de cada una de las personas, esperando que esto lo realice antes del dieciséis de octubre  
4 del presente año (Quisimos poner una fecha como límite para no darle tanta larga) y  
5 que por favor se nos manden la respuesta al Consejo de Distrito Bagaces con una copia  
6 al Concejo Municipal de cómo quedó la resolución final de los que no clasificaron, se  
7 suscriben, firman Jean Carlos, Javier, don Alexis y doña Marquesa Cárcamo.

8 Entonces es como el debido proceso formal de informarle al Concejo municipal que es lo  
9 que estamos haciendo, eso era señor presidente.

10 Sí voy a darle una a Marianela que me la de por recibida y mañana en la pura mañana se  
11 le entrega a doña a doña Mariela López. Gracias, señor presidente.

12 **Señor Presidente:** Perfecto Javier, por lo menos a título personal yo sí quiero felicitar a  
13 los Concejales de Distrito de Bagaces, pocas veces en los distritos logran reunirse  
14 completos los Consejos de distrito y en este caso yo los veo muy unidos a los cuatro. Está  
15 bien, me parece bien que cuatro años después que estén funcionando de esa de esa manera  
16 me parece muy sano y muy muy ejemplar. Gracias Javier.

17 **7. Asunto Varios: Marylen Villafuerte. Tema: micrófono y partidas específicas**

18 **Síndica Marylen Villafuerte:** Buenas noches, número uno, ¿Qué sucedió con este?, me  
19 fracturaron el micrófono, está quebrado acá, la base, totalmente. Y la número dos, es  
20 preguntarle a doña Eva cómo está lo de la ejecución de las Partidas Específicas, ¿por qué  
21 paso van?

22 **Señor Presidente:** Pero doña Eva, si antes de que usted le conteste el segundo punto, sí  
23 sería importante, de una vez que hagamos un acuerdo para, solicitarle a la Administración  
24 que revisen este tema, porque este tema, por eso, que lo revisen ahora, a ver si estamos  
25 dentro de la garantía todavía.

26 **Señora Alcaldesa:** Sí en estos días vivos, habría que ver las cámaras.

27 **Señor Presidente:** Bueno entonces más bien de una vez vamos a tomar el acuerdo para  
28 no darle más larga al asunto:

29 Solicitarle a la Administración que inicie una investigación sobre el micrófono que  
30 denuncia la compañera Marilyn Villafuerte y que se proceda con la reparación-----

1

2 ----- según corresponda. Lo dispensamos y lo aprobamos con cinco votos a favor y cero  
3 en contra.

4 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan  
5 José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°14-61-2023). ACUERDO**  
6 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **Señora Eva Vásquez:** Para Marilyn, en cuanto a las partidas específicas está toda la  
8 compra de materiales, dentro del Plan de Compras ya se habían fijado fechas, Jeanine  
9 hizo o va a hacer una contratación, solo de todos los materiales, ya en la modificación se  
10 dejó la Mano de Obra para los que proceden, la mano de obra de las partidas específicas  
11 las comunidades la ponen, ustedes saben eso, y eso tenía que estar entre el once y el  
12 quince de septiembre, es decir, ya Jeanine tiene que tener todo todas las especificaciones  
13 técnicas de lo que son los materiales. También les voy a dar los aires acondicionados  
14 también, esa hay que entregarla del diecinueve al veintidós de septiembre, el grupo cuatro  
15 de la Unidad Técnica de Gestión Vial, hay que entregarlo del veintiséis al veintinueve de  
16 septiembre, y los proyectos llave en mano, creo que ahí está incluido la remodelación del  
17 Comité de la Persona Joven, está del tres al seis de octubre. Así que eso es lo que más o  
18 menos en general. Realmente se está dando un buen seguimiento a este plan de compras,  
19 viendo que se cumplan, porque si alguien se atrasa, Alonso se atrasa, entonces ahí se van  
20 a acumular, entonces en eso Alonso ha estado muy atento, hemos estado coordinando y  
21 cada uno sabe cuándo tiene que entregar sus cosas, y se le ha estado dando seguimiento  
22 realmente, y también que la idea es que por ejemplo, ya está aprobada la modificación  
23 para mano de obra, nosotros tenemos la pintura, tenemos para esa batería sanitaria de la  
24 parada, que es un desastre, ya están los materiales, ya casi podemos contratar la mano de  
25 obra para la otra semana empezar a pintar y a reparar algunas cosas.

26 **8. Asunto Varios: Síndica Marjorie Rodríguez. Tema: Patentes Atarrá.**

27 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes a todos, empiezo con esta una solicitud al  
28 Consejo de Distrito de la Fortuna:

29 *En respuesta a la señora Emilia Méndez Álvarez, cédula 1-1335-0566 al documento en*  
30 *donde se nos solicita emitir criterio, para que se otorgue la patente temporal de licores,*

1

2 ---- ubicada en la finca El Atarrá, en San Bernardo de la Fortuna Bagaces, los siguientes  
3 días, en los formatos:

4 30 de septiembre, Colegas de Costa Rica.

5 28 de octubre, Copa Atarrá segunda edición.

6 26 de noviembre, Gran Calentadera.

7 Los tres eventos son actividades taurinas de origen lucrativo, programadas para iniciar  
8 a las 4:00 pm y finalizar a las 8:00 pm de la noche, y abierto al público desde las 2:00  
9 de la tarde. Por lo tanto, este Consejo recomienda se otorgue dicha patente temporal de  
10 licores en el entendido que de que se realicen los permisos correspondientes.

11 Firma Marjorie Rodríguez presidenta y doña Yamileth Navarrete secretaria.

12 Y aquí tengo una copia para Marianela.

13 **Señor Presidente:** Ok, Entonces, compañeros, si les parece sometemos a aprobación la  
14 adjudicación de estas patentes temporales tal y como lo establece el documento que nos  
15 expuso la compañera Marjorie. La dispensamos y lo aprobamos. Con cinco votos a favor  
16 y cero en contra. Y lo dejamos en firme de una vez, para que veo que está próximo  
17 entonces. Que inicien los trámites de una vez, con cinco votos a favor y cero en contra.

18 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan  
19 José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°15-61-2023). ACUERDO**  
20 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

21 **9. Asunto Varios: Síndica Marjorie Rodríguez. Tema: Alcantarillas Centro**  
22 **Diurno, intervención caminos en el Distro de la Fortuna (Los Rodríguez, San**  
23 **Bernardo, la Giganta)**

24 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Hoy en la Sesión de Junta Vial, logramos aprobar las  
25 alcantarillas que hacían falta para el centro diurno, nada más eso, nada más para que María  
26 Esther sepa, y se sepa el pueblo que se van a poner.

27 Luego se hará la intervención del camino Los Rodríguez, eso indicó la ingeniera, que lo  
28 tienen en agenda, se hará la intervención de la reparación con lastre del camino San  
29 Bernardo, la ingeniera dice, que ya fue a hacer inspección y que son tramos, no es todo el  
30 camino el que está dañado, entonces vamos a ver que es lo que ella entiende por -----

1

2 -----tramos, entonces vamos a ver, esperemos que sea un buen arreglo el que se le haga,  
3 harán bacheo con emulsión en Cuipilapa - La Giganta, porque se habla, la gente le llega  
4 a uno a decir y a cuestionar el trabajo ya realizado, pero entendemos a los compañeros de  
5 los técnicos en esto, de la Junta Vial, de la Unidad Técnica, y ellos indican que lo que se  
6 está haciendo es, sosteniendo las partes buenas, digamos para que no se dañen más,  
7 entonces lo que está dañado, no podemos ya hacerle algo bueno porque ya está dañado,  
8 entonces es mejor tener bueno lo poquito que tenemos bueno, pero que las partes que  
9 están dañadas ahorita, se les va a hacer un trabajito ahí con emulsión, con maquinaria  
10 municipal, eso por ese lado.

11 Ya hablaron de lo de la señalización en el Centro de Fortuna, que se está pensando en  
12 una rotonda horizontal, pintada, pero ellos lo harán en su momento, pero sí me alegra  
13 mucho de que esto se esté tomando en cuenta, y no se ha realizado el camino Los  
14 Rodríguez por una situación que argumenta la Unidad Técnica, de que no tienen en buen  
15 estado la vagoneta, y no la tienen con Dekra, entonces en cuanto lo tengan eso, van a  
16 reparar este camino, para que estén en conocimiento de toda esta situación, yo no sé si  
17 había algo más ahí que mencionar de los otros lugares, está bien, muchas gracias.

18 **10. Asunto Varios: Regidora Hannia Molina. Tema: Actos protocolarios y consulta**  
19 **sobre Escuela Música.**

20 **Síndica Hannia Molina:** Buenas noches, lo mío son dos cositas, la primera quería dar  
21 las gracias de parte del concejo a la Comisión de Actos Protocolarios que ahora para estas  
22 fiestas patrias hicieron una excelente organización con su transmisión, con su decoración,  
23 con todo el staff que estuvo ahí en esa organización desde el día trece y lo importante que  
24 es para los futuros Concejos y próximos Alcaldes de dejar siempre un poquito de  
25 presupuesto para este tipo de actividades.

26 Lo siguiente era que quería hacer una consulta a doña Eva, para saber en qué proceso está  
27 la Escuela de Música, porque me llegaron unas noticias, que de hecho ahora llamé a  
28 Nicolás para saber las dos versiones, pero no me contestó, si me mencionaban que hubo  
29 incumplimiento de contrato, que a algunos muchachos se les quitaron los instrumentos,  
30 por ese incumplimiento contrato, que los instrumentos los fueron a retirar madres, -----

1

2 -----cuando el que tenía que ir era Nicolás, entonces hay un toda una incertidumbre ahí,  
3 que la verdad sí me sorprendí, porque días atrás habíamos hablado del manejo de la  
4 marimba, de que se tenía que hacer llenar una boleta de permiso y todo eso, y ahora con  
5 los activos de los instrumentos municipales, pues paso algo similar, en donde a los padres  
6 de familia que firmaron esos contratos, no les devolvieron una boleta, en donde digan  
7 cómo entregaron el instrumento, entonces hay toda una incertidumbre ahí que a mí me  
8 gustaría que tal vez usted nos la aclarara, o inclusive que Nicolás también nos lo aclarara,  
9 porque ahí hay muchas cosas en incógnitas ¿Verdad?

10 **Señora Alcaldesa:** Bueno, primero aclarar algo, la escuela de música la están cancelando  
11 los padres de familia, yo estoy haciendo un aporte económico, aquí no estamos recibiendo  
12 ningún subsidio a la municipalidad y nada que se parezca, estábamos en un convenio con  
13 el colegio Bagaces, donde el colegio estaba poniendo los instrumentos, y a partir de hace  
14 una semana o quince días, se entregaron algunos instrumentos que donó la Embajada  
15 Americana a la municipalidad, se hizo un contrato como tiene que ser, formal, vinieron  
16 los padres de familia, recibieron el instrumento, y todo lo demás, sin embargo, cosas que  
17 suceden de repente, no podemos informarle a todo el mundo que está pasando, porque  
18 oyen chismes en la calle, vienen a pedir cuentas y ni siquiera hemos nosotros conversado  
19 a ver cómo resolvemos el problema, y les voy a decir que fue lo que pasó, que estudiantes  
20 que se le dieron instrumentos, se fueron a tocar con una banda Liberia y eso salió  
21 publicado, entonces yo les dije, las señoras estaban autorizadas por Paul, Paul es que el  
22 Director de la Escuela de Música, que en realidad nadie está financiando la Escuela de  
23 Música, están financiando los padres, con recursos que no son de la municipalidad. Yo le  
24 dije Paul, por favor me recoge esos instrumentos, porque no puede ser que instrumentos  
25 que son de una donación que se hizo la municipalidad, estén tocando con una banda de  
26 Liberia, eso es todo lo que pasó, estamos resolviendo la situación, ya se les dijo a esos  
27 chicos no se les va a hacer ninguna acción correctiva, simplemente que, si quieren seguir  
28 tocando, tengan su propio instrumento. Entonces vamos a reasignar estos instrumentos  
29 que los tengo aquí en la oficina, no andan por ningún lado, me los trajeron a mí, para  
30 resignarlos con Nicolás que es el que ha entregado, porque es el único que va a entregarlos

1  
2 -----de nuevo, pero esto es más más hablada, porque ni siquiera hemos terminado  
3 nosotros de resolver la situación, y ya todo el mundo tiene que ver con eso, ¿quién está  
4 trabajando en esto?, si somos nosotros, aquí yo no veo ¿quiénes están trabajando en esto?,  
5 entonces a mí me molesta mucho que empiecen a pedir cuentas de algo que estamos  
6 haciendo un esfuerzo, padres de familia y Paul también, porque en realidad lo que él  
7 recibe no es algo tan significativo, para venirse de Santa Cruz aquí, más bien ahora le  
8 queremos pedir, ya que nos vamos a separar un poco del colegio de Bagaces, para  
9 empezar una banda, ya diferente, no municipal, sino una escuela de música, porque al  
10 final es formar músicos, no es formar para una la banda, la banda viene por añadidura, de  
11 que lo hagan en la Casa de la Cultura, para prepararlos ya para algo de los villancicos de  
12 navidad. Entonces tal vez separarnos un poco, por ahora del colegio, para ir concretando  
13 esto, porque esto es un proyecto lento, que hay que empezar con niños pequeños quizás,  
14 porque ya estos muchachos no entienden que es el compromiso, que es la responsabilidad,  
15 que se firmaron un contrato, y se dice en el contrato que solo es para la escuela de música  
16 de Bagaces, van a tocar con otra banda. Entonces ahí los padres de familia estaban  
17 preguntando, pero nosotros no podemos darle explicaciones a cada uno, hasta que no  
18 resolvamos, y que estén los que tengan que estar, porque el hecho de que un chico vaya  
19 avanzado, pero no respeta reglas, ¿qué estamos formando?, lo que queremos es que se  
20 respeten las cosas y si iniciado se les entregó y ya están faltando, ¿Qué podemos esperar?  
21 Esa es la explicación, pero sí, yo prefiero que Hannia, tal vez cuando usted me pregunté,  
22 pues tal vez hablar conmigo para ya definir más, hacer la reunión de padres, porque ni  
23 siquiera hemos hecho una reunión para para ver esta situación que yo quise subsanarla,  
24 porque me pareció una falta de responsabilidad, de respeto, y de los mismos padres, que  
25 dejan que sus hijos se vayan a tocar con una banda de Liberia. Entonces, ¿A dónde está  
26 la identidad?, ¿A dónde está el sentido de pertenencia hacia nuestro cantón?, y que  
27 nosotros con las uñas estamos haciendo este proyecto, porque es con las uñas. Aquí nadie  
28 nos está aportando ninguna donación, la idea era hacer una asociación y posteriormente  
29 ver si podemos buscar algunas donaciones, porque realmente es un proyecto para que los  
30 niños y los jóvenes tengan oportunidad de estar ocupados en cosas culturales, y que no

1

2 -----anden en drogas, en otras cosas, porque ese es el principal objetivo, y para eso si no  
3 son honestos, si no respetan, en realidad hay que corregirlos y ser un poco fuertes, porque  
4 si decimos ah no se fueron, ah, pobrecitos se fueron, pero no vuelvan a hacerlo, ¡no!

5 Ahora cada uno tiene que conseguir su instrumento, si quieren seguir aquí. Eso es nada  
6 más, gracias.

7 **11. Asunto Varios: Regidor Jose Alfredo Jiménez. Tema: Reyna del Campo**

8 **Señor Presidente:** Ok, el tema mío es el siguiente, para cerrar asuntos varios, esta  
9 municipalidad viene arrastrando un problema la empresa de buses Reina del Campo, un  
10 problema tarifario del modo de cálculo de las tarifas que ellos rechazaron, desde el dos  
11 mil catorce, se viene arrastrando ese tema, a tal punto que nosotros el trece de abril de  
12 dos mil veintiuno, se tomó un acuerdo de remitirlo a la Administración para obtener un  
13 criterio legal sobre este cómo debíamos proceder en estos casos, porque ellos habían  
14 presentado un contencioso donde prácticamente se negaban a pagar y se anulaba incluso  
15 los acuerdos tomados anteriormente.

16 Entonces aquí el tema es que nosotros ya se lo remitimos a la administración para que nos  
17 diera un criterio y que nos sugiriera como debíamos proceder en estos casos, la respuesta  
18 no la tenemos actualmente como Concejo, yo sé que a la Administración si le llegó; sin  
19 embargo, yo quisiera que lo analicemos nosotros a lo interno, o lo elevamos a la  
20 Administración solicitando de nuevo el criterio legal, porque nos estaba comentando  
21 Bielka que ella procedió a hacerles el cobro como como tiene que ser, y le dijeron que  
22 ellos no se negaron a pagar porque tienen ese proceso abierto en los Tribunales, entonces  
23 cómo procedemos en este caso. Ese es el tema, tenemos dos caminos, para mi criterio, o  
24 lo volvemos a remitir a la Administración para que nos de verdad nos remita un criterio  
25 técnico sobre esto, o también en última instancia elevarlo al Asesor Jurídico del Concejo  
26 para que estudie el caso y nos dé la recomendación, aunque yo preferiría remitir este  
27 expediente a la Administración y que nos den un criterio ampliado sobre cómo proceder.

28 **Señora Alcaldesa:** De lo que de lo que yo entiendo, no sé si no les puedo decir en ese  
29 momento como está ese proceso en el contencioso, lo que sí sé es que el reclamo que  
30 hicieron ellos es porque cuando se subió la tarifa no se lleva a consulta pública.

1

2 Entonces no sé si eso todavía está en el contencioso, prefiero que lo remitan para averiguar  
3 en qué situación está, y si no buscar un criterio ilegal.

4 **Señor Presidente:** Y si cuando se tomó este acuerdo correspondía, ya existía en la ley lo  
5 de la audiencia pública, porque esto es desde el dos mil catorce.

6 El acuerdo sería:

7 Remitir el expediente Caso Reyna del Campo a la Administración para que nos indique  
8 un criterio legal y las recomendaciones sobre cómo procederíamos en este caso como  
9 municipalidad, no solo como acuerdo, sino como municipalidad. Porque este tema es  
10 bastante delicado, porque los buses siguen entrando, pero se niegan a pagar, entonces hay  
11 un sistema ahí. El cobro que se hizo en estos días, andaba alrededor de treinta millones,  
12 no es una cifra tampoco tan despreciable para las finanzas de la municipalidad y que se  
13 haga pues las recomendaciones del caso, ¿Cómo procedemos?

14 Dispensamos el tema y lo enviamos a la administración en esos términos con cinco votos  
15 a favor y cero en contra. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia  
16 Molina Chevez, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José  
17 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°16-61-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

19 **ARTÍCULO IX. INFORME Y CONSULTAS A LA ALCALDIA.**

20 **Señor Presidente:** Con esto estamos finalizando asuntos varios y pasamos al último tema  
21 consultas e informes a la alcaldía.

22 **Señora Alcaldesa:** Este yo nada más en realidad quería decirle a Luis Enoc de la carta  
23 que me dio, que ya se fue a hacer la inspección, y que se habló con el encargado de la  
24 finca, me dicen que el portón estaba abierto, que lo tienen que quitar, porque sí es calle  
25 pública. Entonces vamos a darle seguimiento, Orlando y Yendry los encargados de la  
26 Unidad Técnica me van a estar informando, pero realmente el portón tiene que quitarlo,  
27 definitivamente es calle pública.

28 **Señor Presidente:** Entonces si no hay más que agregar muchachos y al ser las 6:47 de la  
29 noche, estaríamos dando por finalizada esta sesión ordinaria número sesenta y uno.  
30 Buenas noches, compañeros.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**FINALIZA LA SESIÓN NUMERO CINCUENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTIRÉS, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES DOCE DE SETIEMBRE, DEL DOS MIL VEINTITRÉS, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS. (6:47 PM).**

\_\_\_\_\_  
**Marianela Arias León.**  
**Secretaría del Concejo Municipal**

\_\_\_\_\_  
**José Alfredo Jiménez Sánchez.**  
**Presidente Municipal**